Anexo 4.1.4,
Hojas de vida del recurso humano.

HOJA DE VIDA
COORDINADOR



AURA CRISTINA ESCALANTE NOGALES

LIC. EDUCACIÓN FÍSICA

PERFIL PROESIONAL:

Licenciada en Educación Física, Recreación y Deporte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Soy una persona creativa, proactiva, siempre dispuesta a sumir retos con el objetivo de lograr buenos resultados, tengo un alto nivel de energía por lo que se me facilita la realización de tareas, con una alta disposición al trabajo en equipo para la eficiencia y logro de metas propuestas. Soy una persona líder, comprometida y responsable.

HABILIDADES Y EXPERIENCIA:

- Gran habilidad para asumir prácticas que enfaticen la transferencia cultural de la disciplina en interacción con el medioambiente, la promoción del bienestar físico, la salud y la calidad de vida.
- Experiencia en organizar, administrar y desarrollar actividades físicas destinadas a poblaciones especiales (obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, asma, entre otras), con necesidades educativas diferenciadas y a la población infantil.
-Reconocimiento Universitario a la mejor deportista.
-Reconocimiento a Docente Femenina Compensar.

DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO:

Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1993
Lugar de Nacimiento: Colombia
Teléfono: +57 (313) 467-3366
Email: auracristina93@hotmail.com
Dirección: Cll 34 sur #20-21 Bogotá D,C

TRAYECTORIA PROFESIONAL

SALAMYM LTDA
Coordinación de escuelas de formación deportiva para niños y niñas | Marzo 2019- Mayo del 2021

Coordinar y evaluar las diferentes escuelas de formación deportiva, para niños, niñas y jóvenes, personas en condición de discapacidad y vulnerabilidad en todos los procesos deportivos y sociales implementados por la empresa.

CORPORACION CONVIVENCIA

Coordinador deportivo y cultural.

Febrero 2016 – Agosto del 2018

Coordinador(a) de las diferentes escuelas de formación deportiva y cultural para niños, jóvenes, adulto mayor y personas en condición de discapacidad, de los contratos con entidades públicas o privadas a los cuales está inmersa la corporación CONVIVENCIA.

COMPENSAR
Pedagoga Motricidad Y Deportes | febrero 2015

-Desarrollo y mantenimiento de habilidades y capacidades en grupos base de fútbol trabajando con edades comprendidas desde los 5 hasta los 16 años de edad, así como la iniciación del proyecto de la selección femenina de fútbol de compensar sub 15.

- Generación de espacios de aprovechamiento del tiempo libre con población vulnerable comprendida entre los 7 a los 16 años de edad, actividades de mantenimiento físico en población adulta con el objetivo de minimizar el sedentarismo.

NEW FORCE – ACADEMIA Fútbol
Entrenadora de Baloncesto | Noviembre 2014 – Febrero 2015

-Desarrollo de habilidades básicas y capacidades coordinativas en grupos base de fútbol, trabajando con edades comprendidas desde los 5 a los 10 años-

Colegio Gimnasio el Lago
Instructora de Baloncesto | septiembre 2014-Noviembre 2014

-Planear y desarrollar actividades para el fortalecimiento de las habilidades básicas y locomotoras, por medio de la práctica de baloncesto para el alcance de dichos objetivos, trabajando con población comprendida entre los 10-15 años.

REFERENCIAS:

Nataly Sarmiento Suarez
Nutricionista - +57 (318) 243-4836

Anamaría Suarez
Cultura Física y Deportes - + 57 (310) 288-7624

Juliana Estrada Meneses
Musico - +57 (300) 600-4913

LIGA DE NATACIÓNDE BOGOTÁ
Juez de Natación | febrero 2013- agosto 2015

Juzgamiento, verificación y cronometraje en competencias nacionales de natación.

MC DONALDS
Crew | septiembre 2012 – enero 2013

Servicio al cliente, atención en caja tomando y preparando el pedido. Servicio en cocina, preparación y montaje de alimentos. Revisión del aseo del lugar.

TRAYECTORIA ACADÉMICA

ESTUDIOS SUPERIORES

Universidad Minuto de Dios
Bogotá - 2014
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte

Universidad Mayor de Chile
Santiago de Chile
Magister en Entrenamiento Deportivo (En proceso de Grado)

ESTUDIOS SECUNDARIOS

Colegio El Carmen Teresiano
Bogotá - 2009

ESTUDIOS PRIMARIOS

Colegio Parroquial de Nuestra Señora
Bogotá - 2003

SEMINARIOS/OTROS

Manejo de lesiones deportivas
Capacitador: Mauricio Prada - Prada Servicios de salud

Recuperación y masajes deportivos
Capacitador: Mauricio Prada - Prada servicios de salud

Nuevas tendencias corporales: Yoga, Euritmia, Capoeira
Licenciada Carolina Mosquera Herrera - Corporación Cuerpo y Mente

Clínica para Jueces Natación Carreras
Capacitador: Patricio Ernesto Ramallo – Juez Fina Argentina

Taller Académico 90x90
Capacitador: David Samaniego - Responsable del Equipo juvenil del Club Atlético de Madrid y Dir Académico Escuela Nacional Entrenadores Fútbol.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Aura Cristina Escalante Nogales

C.C. No. 1.013.639.275

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Educación Física, Recreación y Deporte

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector

Decano

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 61 del Libro de Registro No. 005
Bogotá 11 de Abril de 2015
No. 27265

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD MAYOR
para espíritus emprendedores

Por cuanto Don/na/ **Aura Cristina Escalante Nogales**

ha cumplido con los requisitos establecidos por la Universidad para obtener el Grado de

Magíster en Entrenamiento Deportivo

y ha sido aprobado/a/ con **Alto Honor**

Se otorga el presente Diploma en Santiago de Chile, a **treinta y uno de marzo**

del año **dos mil veintiuno**



Secretaria General U.D.

Presidente

Rector

Escaneado con CamScanner

SALAMYM LTDA
NEGOCIOS MERCANTILES

Cra. 4 No. 16 29 Oficina 303
E-mail: huellalatente@gmail.com

901.229.309-3

CERTIFICA QUE.

La SALAMYM LTDA **identificado con NIT No. 901.229.309-3 certifica, que Aura Cristina Escalante, identificado con C.C 1.013.639.275 de Bogotá, labora para nuestra fundación, desempeñando el cargo de formador en** las diferentes escuelas de formación deportiva, en instructora de aeróbicos y acondicionamiento físico, para niños, niñas y jóvenes, personas en condición de discapacidad y vulnerabilidad en todos los procesos implementados por la empresa.

FECHA DE INICIO: 15 de marzo del 2019

FECHA DE TERMINACION: Mayo del 2021

MODALIDAD DE CONTRATO: Prestación De Servicio.

INGRESOS: 2.700.000

Se firma en la cuidad de Bogotá D.C a los 11 días del mes julio de 2021.

LEIDY TATIANA CHACON
Representante Legal
Cel.: 3124341278

CORPORACIÓN CONVIVENCIA
Nit. 830.026.938-7
Entidad sin ánimo de lucro
Registro Cámara de Comercio No. S000685
Registro Proponentes No. 00020276

Corporación Convivencia

CERTIFICA

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 57 No.7 del Código sustantivo de Trabajo nos permitimos certificar que el señor AURA CRISTINA ESCALANTE NOGALES, **identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.639.275 de Bogotá, TRABAJO CON NOSOTROS** CORPORACION CONVIVENCIA, **mediante asignación salarial mensual de $ 3.093.000, con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de** Coordinador(a) de las diferentes escuelas de formación deportiva y cultural para niños, jóvenes, adulto mayor y personas en condición de discapacidad, de los contratos con entidades públicas o privadas a los cuales está inmersa la corporación CONVIVENCIA.

DURANTE EL PERIODO DE:

Febrero del 2016 hasta agosto del 2018

Dada en Bogotá. D.C., a los 09 días de mes de enero de 2019 a solicitud del interesado.

Atentamente,

SEBASTIAN GUTIERREZ
COORDINACION GENERAL
CORPORACION CONVIVENCIA

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el(a) señor(a) **ESCALANTE NOGALES AURA CRISTINA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1013639275, laboró como INSTRUCTOR(A) DE BALONCESTO en la Escuela de Lúdica del Gimnasio El Lago desde el 25 de Septiembre hasta el 14 de Noviembre del 2014, trabajando los días viernes de 2:00 pm a 4:00 pm únicamente. Modalidad Prestación de Servicios.

Con una asignación por jornada de $50.000 (cincuenta mil pesos m/cte).

Se expide a solicitud del interesado, a los 13 días del mes de Febrero de 2015, en Bogotá D.C.

Cordialmente,

ADRIANA APONTE
JEFE DE TALENTO HUMANO

Escaneado con CamScanner

AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1

LUIS FERNANDO JOYA ROMERO
C.C. 80809037

HOJA DE VIDA
LUIS FERNANDO JOYA ROMERO

luisjoyaromero@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona con buena capacidad de trabajo, busco objetivos específicos en el desarrollo de una labor, quiero que mi trabajo repercuta en los logros alcanzados a lo largo de mi carrera; me gusta trabajar en equipo y estoy dispuesto a servir con agrado y responsabilidad la labor que me sea asignada para el buen desarrollo de la empresa.

INFORMACION PERSONAL

Nombres	***LUIS FERNANDO***
Apellidos	***JOYA ROMERO***
Estado civil	*soltero*
Fecha de Nacimiento	*27 de julio de 1984*
Número de identificación	*80809037 de Bogota*
Dirección residencia	*Diagonal 45 sur No. 8 49 Este*
Teléfonos	
• *Hogar*	*2076977*
• *Móvil*	*3212013708*

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIOS
Colegio Cooperativo Altamira B.S.O.
1989 – 1994

SECUNDARIOS
Colegio Cooperativo Altamira B.S.O
1995 – 2000

UNIVERSITARIOS
Licenciatura Básica con énfasis en Ciencias Sociales.
8° Semestre (Actualmente)
2011

LUIS FERNANDO JOYA ROMERO
C.C. 80809037

OTROS

Escuela de liderazgo Universitario
Universidad la Gran Colombia y
Central de Juventudes CEDEJ
2004 – 20045

Diplomado población vulnerable
(Juventud e Infancia)
Veeduría Distrital
2007

Diplomado en veeduría de la educación.
Veeduría Distrital
2007

Curso en contratación Estatal
Escuela nacional de carabineros
2011

Diplomado pedagogía y docencia
Universidad la Gran Colombia
2014

EXPERIENCIA LABORAL

FUNCITEG
Cargo desempeñado: auxiliar cultural y deportivo.
Jefe inmediato: Luis Carlos serpa Zambrano.
Tiempo Laborado 2017-actualidad.

FUNDACION BOGOTA FUTURO

Cargo desempeñado: formador deportivo.
Jefe inmediato: Carlos Augusto González.
Tiempo Laborado 2019-actualidad

LUIS FERNANDO JOYA ROMERO
C.C. 80809037

FUNDEHUS

Cargo desempeñado: formador deportivo.
Jefe inmediato: Anuar del Cristo Fuentes Olea.
Tiempo Laborado 2014-2017

REFERENCIAS FAMILIARES

Leonardo Dimite:
Cargo: Abogado
Teléfono: 3006460584

Iván Dimate
Cargo: Policía
Teléfono: 3 62 85 32-

REFERENCIAS PERSONALES

Padre Juan Guillermo García
Cargo: Asesor Espiritual
Universidad la Gran Colombia
Teléfono: 3276999

Janeth Meneses
Cargo: Jefe departamento de Admisiones
Universidad la Gran Colombia
Teléfono: 3276999 ext. 121-122

LUIS FERNANDO JOYA ROMERO
C.C. 80809037 de Bogotá

La República de Colombia

y en su nombre El

Colegio Cooperativo Altamira y Barrios Sur Orientales

Jornada Diurna

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., según Resolución No. 7528 del 20 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Luis Fernando Joya Romero

Identificado (a) con T.I. *No* 8407211-02422 *de* Stafé de Bta

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO COOPERATIVO ALTAMIRA Y B.O.S.

Rector

COLEGIO COOPERATIVO ALTAMIRA Y B.O.S. Secretaría

Secretario

Dado en Bogotá D.C. *a* 02 *de* Diciembre *de* 2000

"No requiere Registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Fise

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 1617

DANE 31100101648

COLEGIO COOPERATIVO ALTAMIRA Y BARRIOS SUR ORIENTALES

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los Dos (2) días del mes de Diciembre del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del COLEGIO COOPERATIVO ALTAMIRA Y BARRIOS SUR ORIENTALES

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA según Resolución No. 7528 del 20 de Noviembre del año 1998

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE, BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

JOYA ROMERO LUIS FERNANDO TI 840727-08422 DE STAFÉ DE BTÁ

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 27 de fecha 02/12/2000 que consta de 112 alumnos que comienza con el nombre de ALZATE CERQUERA ADRIANA y se cierra con el nombre de VERGARA ROBLES JUAN CARLOS firmado y sellado por EDGAR CHAVEZ RIOS (Rector) y ARISMEDI GONZÁLEZ FONSECA (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C. a los Dos (2) días del mes de Diciembre del año 2000

Firmado y Sellado

Rector(a) o Director(a)

C.C. No. 79.291.067 de Bogotá

Secretario(a)

C.C. No. 52.280.693 de Santafé de Bogotá

Diploma No. _____

FISE 2128859-3146268

FUNCITEG
FUNDACION DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA GLOBAL
NIT.: 830089058-0

CERTIFICA

Que, el Señora **LUIS FERNANDO JOYA ROMERO,** Identificada con cedula de ciudadanía **80.809.037** de Bogotá, labora en nuestra empresa desempeñando el cargo de auxiliar de proyectos sociales, culturales y deportivos, con una dedicación del 100% durante la ejecución de las labores.

FECHA DE INICIO: 28 de febrero de 2017

FECHA DE TERMINACION: indefinido

MODALIDAD DE CONTRATO: Prestación De Servicio.

OBJETO DEL CONTRATO: el apoyo Desarrollo, ejecución y administración de proyectos culturales y deportivos de los diferentes procesos.

Se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente.

LUIS CARLOS SERPA ZAMBRANO.
C.C 10.884.923. de San Marcos.
Representante legal.
FUNCITEG.
NIT: 830.089.058-0
Somos una mano amiga.

FUNDACIÓN BOGOTÁ FUTURO
Asociación sin ánimo de lucro
NIT 901256210-8

CERTIFICA QUE.

La **FUNDACION BOGOTA FUTURO**, identificada con el NIT 901.256.210-8 certifica, que; el señor **LUIS FERNANDO JOYA ROMERO**, identificado con el número de cedula 80.809.037 de Bogotá, labora con nosotros, como formador deportivo en la disciplina de futbol de salón para niños, niñas y jóvenes entre los 6 y los 17 años de edad.

DESDE EL 12 DE FEBRERO DEL 2019 HASTA LA ACTUALIDAD.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C a los 13 días del mes de enero del 2020.

CARLOS AUGUSTO GONZALEZ
Presidente

Bogotá D.C.
Carrera 8 # 22B 53 sur
3003274895 – 3212013708 – 3223330980 – 3213336619
fundacionbogotafuturo@hotmail.com

FUNDACIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
"FUNDEHUS"
NIT. 900284564-5

CERTIFICA QUE.

La **FUNDACION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL "FUNDEHUS"** identificado con NIT No. 900.284.564-5 certifica, que; Luis Fernando Joya Romero, identificado con C.C 80.809.037 de Bogotá, labora para nuestra fundación, desempeñando el cargo de auxiliar cultural y deportivo.

FECHA DE INICIO: 17 de mayo de 2014.

FECHA DE TERMINACION: 14 junio de 2017.

MODALIDAD DE CONTRATO: Prestación De Servicio.

Se firma en la cuidad de Bogotá D.C a los 7 días del mes septiembre de 2017.

Anuar del Cristo Fuentes Olea
C.C 1.030.595.039 de San Marcos.
Representante Legal
Cel.: 3204106751

AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2



EDWIN MARTÍNEZ VEGA

CLL 1 A BIS # 1ª – 21 ESTE

5680997-3004926183

mvedwin96@hotmail.com

1.033.788.939 de Bogotá

PERFIL

Tecnólogo en actividad física, estudiante de la carrera profesional en entrenamiento deportivo, con experiencia en planes de entrenamiento en fútbol para las diferentes categorías, funciones como dirección de clases de educación física a estudiantes de primaria y bachillerato, adulto mayor y persona en condición de discapacidad; ejecución de las actividades deportivas del semestre, organización de olimpiadas deportivas y apoyo en el desarrollo de la misma. Con competencias en dinamismo, trabajo en equipo, compromiso y orientación a resultados.

Soy una persona responsable, dinámica, con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos; aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con la puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

FORMACION ACADÉMICA

Estudios Superiores: Fundación Universitaria del Areandina
Profesional en entrenamiento deportivo cursando actualmente séptimo semestre derecho.

SENA: Tecnólogo en actividad física y cultura
FINALIZADO – 8/08/2017

Estudios Secundarios: Liceo Santa Bárbara – Nuestra Señora de las Victorias 2008 - 2014

Talleres y cursos: SENA: Metodologías en el nivel de iniciación en la enseñanza del fútbol.

SENA: Entrenar deportistas según estándar técnico táctico

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION RAUL CUERO

Duración: 40 meses

Cargo: Entrenador deportivo
Teléfono: 3138067941
Desde 15 octubre de 2016 Al 15 de febrero de 2020

FUNDACION DEPORTIVA TALENTO SPORT

Duración: 03/02/2019 – 27/03/2020

Cargo: formador/entrenador 2000-2001, responsable de los meso siclos de cada entrenamiento con el equipo y muestra de resultados en partidos de competición a nivel local, Maracaná y Arrayanes

CORPORACION STAFF

Duración: 1/11/2017 – 21/2/2020

Cargo: formador/entrenador deportivo en las disciplinas de acondicionamiento físico para adulto mayor y persona en condición de discapacidad.

ACADEMIA DEPORTIVA SPORT GALAXY.

Duración: 6 meses

Cargo: entrenador de categoría iniciación base.

ESCUELA DE FÚTBOL GUERREROS F.C

Duración: 1 año y 6 meses

Cargo: entrenador de categoría iniciación base y entrenador de porte

COLEGIO PARROQUIAL ADVENIAT

Cargo: Área formativa, profesor y acompañamiento en el área del desarrollo físico de preescolar a bachillerato

Duración: 10 meses

Teléfono: 207 94 31

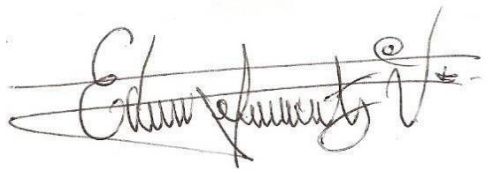
REFERENCIAS

Edison Martinez Vega

Ingeniero
Duquesa S.a
3196604007

Luisa Fernanda Cruz Ramírez

Realizadora closed caption
Canal Capital
3208754764



EDWIN MARTÍNEZ VEGA
C.C 1.033.788.939.
Santa Fe de Bogotá

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDWIN MARTINEZ VEGA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.033.788.939

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ACTIVIDAD FÍSICA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

27097522 - 08/08/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800664214CC1033788939C.



FECHA DE NACIMIENTO

13-JUN-1996

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUN-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00598423-M-1033788939-20140714 **0039**179248A 1 41143387

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.033.788.939**

MARTINEZ VEGA

APELLIDOS

EDWIN

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner

CORPORACION FUNCION STAFF

NIT: 900743152-4

Bogotá 18 de mayo de 2020

CERTIFICACION.

La CORPORACION FUNCION STAFF, certifica que El Señor Edwin Martínez vega, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.033.788.939 de Bogotá, laboró prestando los servicios profesor de acondicionamiento físico para personas en condición de discapacidad y adulto mayor, demostrando ser una persona comprometida con el desempeño de sus labores.

CPS-058-2017

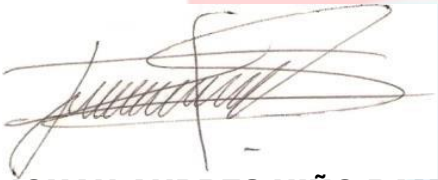
Fecha de inicio: el 11 de enero del 2017

Fecha de terminación: 21 de febrero del 2020.

Tipo de contrato: prestación de servicios.

Ingreso: 1.600.000.

Cordialmente



JOHAN ANDRES NIÑO RAMIREZ

80.857.657 de BOGOTA

3134505115

Obra Socio Educativa de la Parroquia María Auxiliadora.
Inscripción S.E. 1796 Código DANE: 311001 - 005508
Código ICFES 026047 NIT.: 860.056.224 - 4

Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá

Pre-escolar Lic. De Iniciación de labores Res.: N° 170 del 14 de enero 1987 SED.
Primaria Res.: Lic. De funcionamiento Res.: N° 987 del 29 sep. 1970 Alcaldía Mayor de Bogotá D.E.
Bachillerato Diurno Reconocimiento oficial Res.: N° 7528 del 20 Nov. 1998 SED.

Bogotá, 15 de junio de 2017

El Rector y La Secretaria Académica

C E R T I F I C A N :

Que **MARTINEZ VEGA EDWIN**********
Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.033.788.939 de Bogotá D.C., se vinculó al colegio con el contrato de APRENDIZAJE desde el 2 de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

Que su periodo de práctica de la especialidad Tecnólogo en Actividad Física, la desarrolló con los estudiantes de los niveles de Educación Preescolar y Básica Primaria, en el área de Educación Física, Recreación y Deportes. Funciones desarrolladas: Acompañamiento a las docentes en el desarrollo de las clases de edufísica de los grado Jardín, Transición, Primero, Segundo y Tercero.

Que Durante el tiempo de permanencia en la institución se destacó por su eficiencia y compromiso con todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C. el quince de junio de mil diecisiete (2017).

COLEGIO PARROQUIAL ADVENIAT RECTORIA

WILSON E. TOVAR ESCOBAR Pbro
CC 11.232.700 de La Calera

COLEGIO PARROQUIAL ADVENIAT SECRETARIA

LUCY ANGÉLICA MOLINA LIZCANO
CC 51.819.581 de Bogotá

Entrada principal Calle 39 A Sur N° 4 - 25 Este. Secretaría: Carrera 4 Este N° 39 A - 12 Sur
Barrio La Victoria Bogotá D.C. Conmutador 2079431, 3623511, 3641332.
www.colegioadveniat.edu.co buzondesugerenciascpa@yahoo.com

Escaneado con CamScanner

APOYO LOGISTICO

HOJA DE VIDA



Laura Valentina Martínez Reyes
C.C. No. 1001269813
Calle 26 #8- 14 E
3144719652 – 804 1298
Valentina.reyes3800@gmail.com

PERFIL

Estudiante de Derecho, con manejo de herramientas ofimáticas en el nivel intermedio, capacitada para la atención al cliente, con conocimientos en primeros auxilios. Caracterizada por la disposición al aprendizaje, por ser buena líder, trabajo en equipo, creativa, honesta, capaz de desenvolverme en cualquier ámbito laboral.

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachiller académico
Institución Educativa Distrital Nelson Mandela
2017

Técnico en ejecución musical con instrumentos funcionales
SENA
2017

Derecho

Universidad La Gran Colombia

2021 – 6° Semestre

Diplomado de liderazgo

2017

Diplomado en conciliación

2018

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: **FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO**
Cargo: Apoyo logístico
Teléfono: 3212013708
Jefe Inmediato: JOHN FREDY GARCIA MARTINEZ.

REFERENCIA FAMILIAR

LEIDI GIOVANNA REYES CALDERON
Independiente
311 249 2580

JHOSET CAMILO REYES CALDERON
Tecnólogo Ingeniera Ambiental
314 433 4935

REFERENCIA PERSONAL

DIANA YOHANNA GUZMAN ACOSTA
Tecnóloga en administración de empresas
310 625 3064

YESID OSMA DIAZ
Independiente
311 569 7885



LAURA VALENTINA MARTINEZ REYES

Acta de Graduación

COLEGIO
NELSON MANDELA
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

En la ciudad de Bogotà, D.C. a los 13 días del mes de Diciembre 2017, se reunieron la Rectora y la Secretaria Académica, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado, del Colegio Nelson Mandela Institución Educativa Distrital. Aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la S.E.D. Para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No. 08030 del 22 de Abril de 2015.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Valentina Martínez Reyes
NUIP. 1.001.269.813

Es fiel copia del Acta Original General No. 04 del 13 de Diciembre de 2017, que consta de 122 alumnos graduados que comienza con el nombre de Abello Puertas Luis Eduardo y cierra con el nombre de Zapata Méndez Jair.

Firmada y sellada por Claudia Patricia Ramos Campos (Rectora) y Luz Betulia Parra Castillo (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D. C. a los 13 días del mes de Diciembre de 2017.

Luis Francisco Gallo Pinzón
C.C. 79.546.269 de Bogotá
Rector

Luz Betulia Parra Castillo
C.C. 52.270.577 de Bogotá
Secretaria Académica

No se requiere de registro de la Secretaría de Educación , según Decreto N° 0921 del 6 de mayo de 1994 expedido por el MEN y 2150 de 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

La Republica de Colombia
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nelson Mandela

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 08030 del 22 de Abril de 2015

Confiere a:

Laura Valentina Martinez Reyes

NUIP. 1001269 813

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes

Luis Francisco Gallo Duran
C.C. 79.546.269 de Bogotá
Rector

Ing Betsaida Parra Castillo
C.C. 52.970.577 de Bogotá
Secretaria Académica

Registro Interno Libro No. _____ Acta No. _____

Dado en Bogotá, D. C. a los 13 días del mes de Diciembre de 2017

FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO "con sentido social"

CERTIFICACION.

La Fundación **JUGANDO EN SERIO,** con número de **NIT: 900.350.860-4** certifica que la señora **LAURA VALENTINA MARTINEZ REYES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.001.269.813 de Bogotá, laboro en esta entidad hasta el 14 de enero de 2019, prestando los servicios como **APOYO LOGISTICO, EN PROCESOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y SOCIALES,** trabajando con población vulnerable, niños, y jóvenes, demostrando ser una persona comprometida con el desempeño de sus labores.
En el siguiente contrato:

CPS-019-2019
Fecha de inicio: el 14 de enero del 2019
Fecha de terminación: 20 marzo del 2020.
Tipo de contrato: prestación de servicios.
Ingreso: 1.200.000.

Se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de marzo del 2020.

Cordialmente.



JOHN FREDY GARCIA MARTINEZ.
Representante legal
Tel: 3212013708.

MONITOR DEPORTIVO

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos completos:	María paula Urrego Ruiz
Cedula de ciudadanía:	1012434506
Fecha de nacimiento:	13 agosto 1996
Ciudad de Residencia:	Bogotá
Teléfono:	3134274544
Celular:	3118891362
Email:	Mpurrego0@gmail.com
Direccion:	CL 64c N 72 a 02

PERFIL PROFESIONAL

Cuento con formación integral, aptitud y actitud de liderazgo, desempeño interdisciplinario, creatividad, espíritu emprendedor, responsable, puntual, disciplinada, capaz de efectuar el trabajo bajo presión y en equipo, con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos; aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con la honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA

Nombre de la Institución:	Juan Maximiliano Ambrosio
Año de finalización:	2007
Titulo Obtenido	BASICA PRIMARIA

BACHILLER

Nombre de la Institución:	Orlando Higuita Rojas
Año de finalización:	2013
Titulo Obtenido:	BACHILLER ACADEMICO

UNIVERSITARIO, TÉCNICO O TECNÓLOGO

Nombre de la Institución:	SENA
Año de finalización:	2016
Titulo Obtenido:	TEC, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Nombre de la Institución:	AMERICAN SCHOLL WAY
Año de finalización:	2017
Titulo Obtenido:	INGLES NIVEL B 1

CURSOS

- RECONOCIMIENTO PARA APRENDICES DESTACADOS POR SU DESEMPEÑO DEPORTIVO, CULTURAL Y GESTOR VOLUNTARIO.
- 1ER CURSO - TALLER GENERACIÓN DE HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
- ELEMENTOS BASICOS DE LA RECREACION, OCIO Y EL TIEMPO LIBRE
- MANTENIMIENTO Y AJUSTE TECNICO MECANICO EN BICICLETAS DE GAMA BAJA
- LIDERAZGO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA RECREACION
- CUALIDADES FISICAS EN EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
- MODELOS DE PLANIFICACION DEPORTIVA
- WORD RUGBY - RUGBY READY
- WORD RUGBY – LEYES RUGBY
- WORD RUGBY – ACONDICIONAMIENTO AVANZADO PARA RUGBY

OTROS
IDIOMAS

Español:		Natal
Inglés:		B-1
Otro	¿Cuál?	Natal/Intermedio/Avanzado

PROGRAMAS MANEJADOS:

Word:		Avanzado
Excel:		Avanzado
Otro	¿Cuál?	Natal/Intermedio/Avanzado

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa:	STAR VIVO ESCUELA DEPORTIVA
Cargo ocupado:	Coordinadora y entrenadora
Funciones:	Plan de entrenamientos en categoría infantil, iniciación deportiva, Rugby juvenil.
Periodo trabajado:	1 años y 7 meses. 1 febrero 2021 a la fecha
Nombre del jefe inmediato:	Laura Liliana Robayo
Cargo del jefe inmediato:	Directora de la escuela
Teléfono de contacto:	3213065709

Nombre de la empresa:	SECRETARIA DE MOVILIDAD
Cargo ocupado:	Guía escolar
Funciones:	Realizar acompañamiento por unas rutas de confianza establecidas y aprobadas por el programa Al colegio en bici, que va de la casa al colegio y el colegio a la casa en bicicleta
Periodo trabajado:	4 años y 10 meses. 1 noviembre 2017 – A la fecha
Nombre del jefe inmediato:	Christian Medina
Cargo del jefe inmediato:	COORDINADOR DEL PROYECTO
Teléfono de contacto:	3649400

Nombre de la empresa:	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL ENCANTO
Cargo ocupado:	ENTRENADOR DEPORTIVO
Funciones:	Actividad física dirigida a niños, jóvenes y Adulto mayor.
Periodo trabajado:	4 años y 2 meses 1ro enero 2017 – 10 marzo 2021
Nombre del jefe inmediato:	Ana Delia De Quintana
Cargo del jefe inmediato:	Presidente de la junta acción comunal.
Teléfono de contacto:	3106182468

Nombre de la empresa:	AIRMAN COLOMBIA
Cargo ocupado:	Director Administrativo
Funciones:	Encargada de personal, verificar su cumplimiento, ingresos, egresos, caja menor.
Periodo trabajado:	7 meses 26 Enero 2017 - 9 Octubre 2017
Nombre del jefe inmediato:	Jorge Andres Acosta Montoya
Cargo del jefe inmediato:	DIRECTOR
Teléfono de contacto:	**3174266818-5206825**

Nombre de la empresa:	BRM
Cargo ocupado:	Call center, ventas
Funciones:	Ventas con empresa de telecomunicaciones CLARO
Periodo trabajado:	5 meses 17 Agosto 2016 A 2 Enero 2017
Nombre del jefe inmediato:	Fredy Martínez López
Cargo del jefe inmediato:	Coordinador
Teléfono de contacto:	**(571) 7422600 ext. 2108**

Nombre de la empresa:	GREEN SPOT
Cargo ocupado:	servicio al cliente, cafetería
Funciones:	Organización del punto de venta, atención al cliente, preparación de alimentos.
Periodo trabajado:	4 meses 15 Febrero 2016 a 26 mayo 2016
Nombre del jefe inmediato:	José Santisteban
Cargo del jefe inmediato:	Administrador
Teléfono de contacto:	**3212546181**

Nombre de la empresa:	COLEGIO PSICOPEDAGOGICO LA ACACIA
Cargo ocupado:	AUXILIAR DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
Funciones:	Ayuda, acompañamiento y manejo se grupos de pre-escolar a 11°.
Periodo trabajado:	6 meses 11 Agosto 2015 a 11 Febrero 2016
Nombre del jefe inmediato:	Ingrid peralta
Cargo del jefe inmediato:	Jefe administrativo
Teléfono de contacto:	3112090016

Nombre de la empresa:	CICLOVIA
Cargo ocupado:	Guardián
Funciones:	Cuidado, organización del espacio requerido por ciclovia, atención pre hospitalaria de cualquier accidente y guía de los usuarios que transitan en el mismo
Periodo trabajado:	1 año y un mes Febrero del 2015 a marzo 2016
Nombre del jefe inmediato:	Duvel Hernández
Cargo del jefe inmediato:	Delta 1
Teléfono de contacto:	6605400 ext. 5207

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:	Tatiana Cardozo
Ocupación:	Contratista
Celular:	3132510360

Nombre:	Laura Liliana Robayo Mariño
Ocupación:	Contratista
Celular:	3213065709

Nombre:	Juanita Merchán Pérez
Ocupación:	Empleada
Celular:	3166811335

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre:	Alonso Urrego Barrera
Parentesco:	Padre
Celular:	3118644954

Nombre:	Camilo Montoya Ruiz
Parentesco:	Hermano
Celular:	3192918223

Nombre:	Sandra Patricia Ruiz
Parentesco:	Madre
Celular:	3196786778



MARIA PAULA URREGO RUIZ
CC, 1012434506

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.012.434.506**

URREGO RUIZ

APELLIDOS

MARIA PAULA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

14-AGO-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00869007-F-1012434506-20161130 **00523**94431A 1 1284176136

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA PAULA URREGO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.012.434.506

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los dos (2) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR

SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17765191 - 02/11/2017

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800627791CC1012434506C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA PAULA URREGO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.012.434.506

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

RECONOCIMIENTO PARA APRENDICES DESTACADOS POR SU DESEMPEÑO DEPORTIVO, CULTURAL Y GESTOR VOLUNTARIO.

con una duración de 14 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2466566 - 16/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95080059506CC1012434506C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA PAULA URREGO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.012.434.506

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

1ER CURSO - TALLER GENERACIÓN DE HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA

con una duración de 6 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2975747 - 11/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95080074329CC1012434506C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA PAULA URREGO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.012.434.506

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELEMENTOS BASICOS DE LA RECREACION, OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

18730061 - 19/05/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800684321CC1012434506C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA PAULA URREGO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.012.434.506

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANTENIMIENTO Y AJUSTE TECNICO MECANICO EN BICICLETAS DE GAMA BAJA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SUBDIRECTOR
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

50586609 - 08/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9214001624972CC1012434506C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA PAULA URREGO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1012434506

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERAZGO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA RECREACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
Subdirector
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

67652176 - 17/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9508002115254CC1012434506C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA PAULA URREGO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1012434506

Cursó y aprobó la acción de Formación

CUALIDADES FISICAS EN EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinticinco (25) dias del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

73340271 - 25/03/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9508002269788CC1012434506C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA PAULA URREGO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1012434506

Cursó y aprobó la acción de Formación

MODELOS DE PLANIFICACION DEPORTIVA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinticuatro (24) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

73908305 - 24/04/2021
FECHA REGISTRO

Bogotá; 24 mayo 2021

Certifica

Que el (la) señor (a) María Paula Urrego Ruiz, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.012.434.506 laboro con la Junta de acción comunal Barrio el Encanto localidad Engativá, presto sus servicios desde el 01 enero 2017 al 10 marzo 2020, total tiempo (3 años- 2 meses) desempeñando el cargo de: Actividad física para niños, jóvenes y adulto mayor.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Bogotá D.C a los 24 días del mes de mayo del año 2021.

ANA DELIA NARANJO DE QUINTANA
C.C. 20.312.711 de Bogotá
Dirección: Calle 64 C No 73 A- 88
Teléfonos 2513719 – Cel 3106182468
mamiyeya2@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No 1012434506, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN No 2019123 de 2019, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Contratación.

Objeto del Contrato:

Prestar servicios a la Secretaría Distrital de Movilidad bajo el marco del proyecto interinstitucional "Al Colegio en Bici", con el fin de realizar acciones de estructuración y evaluación del modelo operativo así como el diseño, monitoreo y seguimiento de las rutas de confianza de la zona asignada que permita la planeación, desarrollo y la ejecución de la operación según lo dispuesto en el Plan Maestro de Movilidad, el Plan de Desarrollo vigente, protocolos establecidos y demás normatividad

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de enero de 2019
FECHA DE INICIO	1 de febrero de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 Meses 0 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN Contractual.)	30 de noviembre de 2019 (Fecha prevista en el Expediente
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 19.507.280)

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2019.

ANGÉLICA RAMÍREZ GARZA
Directora de Contratación
Elaboró: Wilmer Fabián Gualdron Tosse - Técnico Operativo

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No 1012434506, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No 2018974 de 2018, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Asuntos Legales.

Objeto del Contrato:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO INTERINSTITUCIONAL "AL COLEGIO EN BICI", CON EL FIN DE REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS RUTAS DE CONFIANZA Y SU SEGUIMIENTO PARA EL DESARROLLO; LA EJECUCIÓN Y LA PLANEACIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA, ASÍ COMO EL APOYO INTEGRAL AL PROYECTO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30-jul-18
FECHA DE INICIO	03-sep-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses 15 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	17-ene-19 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 8.440.650)

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de noviembre de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Pinzón

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No 1012434506, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No 2018974 de 2018, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Asuntos Legales.

Objeto del Contrato:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO INTERINSTITUCIONAL "AL COLEGIO EN BICI", CON EL FIN DE REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS RUTAS DE CONFIANZA Y SU SEGUIMIENTO PARA EL DESARROLLO; LA EJECUCIÓN Y LA PLANEACIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA, ASÍ COMO EL APOYO INTEGRAL AL PROYECTO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30-jul-18
FECHA DE INICIO	03-sep-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses 15 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	17-ene-19 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 8.440.650)

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de noviembre de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Pinzón

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTA QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1012434506, suscribió con la SECRETARíA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 2018186 de 2018, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Asuntos Legales.

Objeto del Contrato:
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS RUTAS DE CONFIANZA, NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA DEL PROYECTO "AL COLEGIO EN BICI", CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26-ene-18
FECHA DE INICIO	01-feb-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses 15 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	15-jun-18 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 8.440.650)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

a . Cumplir con las actividades programadas bajo los parámetros de la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".

b . Apoyar las convocatorias y reuniones con estudiantes, padres de familia, comunidad educativa y comunidad local que estén relacionadas con el componente de operación en vía del proyecto "Al Colegio en Bici".

c . Apoyar el mantenimiento de las bases de datos del proyecto relacionadas con el componente de operación en vía.

d . Diligenciar de manera correcta, en los tiempos y formatos establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici" para la documentación, seguimiento y evaluación de la operación en vía.

e . Acompañar a los estudiantes en las rutas de confianza aprobadas, ciclo expediciones y rutas TEC.

f . Proporcionar indicaciones constantes a los estudiantes durante el recorrido en las rutas de confianza para garantizar su seguridad vial y ciudadana, en cumplimiento con las normas de tránsito.

g . Utilizar de forma adecuada los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad para la prestación del servicio, manteniéndolos en excelente estado de aseo, cuidado y presentación, bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".

h . Participar en actividades de reconocimiento en campo, sensibilización y promoción del uso de las rutas de confianza con la comunidad educativa y la comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

h. Mantener constante comunicación con los jóvenes que participan de la ruta de confianza para guiarlos en la forma de prevenir accidentes y desplazarse en grupo como forma de protección y disfrute de la bicicleta

i. Utilizar de forma adecuada los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría de Educación Distrital para la prestación del servicio, manteniéndolos en excelente estado de aseo y presentación bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

j. Participar en actividades de reconocimiento en campo, sensibilización y promoción del uso de las rutas de confianza con la comunidad educativa y la comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los parámetros entregados por la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

k. Canalizar hacia la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿ y la central de comunicaciones, el estado de la operación en vía y las inquietudes de la comunidad frente al proyecto

l. Apoyar en la planeación, formulación, gestión e implementación de las rutas de confianza, eventos y campañas a desarrollar por el proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

m. Entregar los informes y datos requeridos cuando le sean solicitados para verificar y garantizar el buen desempeño en la prestación del servicio

n. Acreditar experiencia de primer respondiente y presentar el respectivo certificado vigente en el primer mes de ejecución del contrato.

o. Cumplir con las normas de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía. Se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos establecidos en la Ley 769 de 2002. Adicional deberá tener en cuenta las recomendaciones de comunicación en la vía que están en la Ley 769 de 2002.

p. Las demás actividades que el supervisor del contrato le asigne en el marco del objeto contractual.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) dias del mes de abril de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Pinzón

SDM-20171130

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTA QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1012434506, suscribió con la SECRETARíA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 20171130 de 2017, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Asuntos Legales.

Objeto del Contrato:
El contratista se obliga para con la Secretaría Distrital de Movilidad a prestar servicios de apoyo a fin de realizar el acompañamiento y seguimiento de las rutas de confianza, necesarios para la implementación y operación en vía del proyecto "Al colegio en Bici", conforme a las disposiciones contenidas en el Plan Maestro de Movilidad, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo vigente y demás normatividad aplicable.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09-may-17
FECHA DE INICIO	12-may-17
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 Meses 0 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	11-dic-17 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 12.747.280)
CESIÓN	EL CONTRATISTA JESUS RAMON MORENO RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON C.C NO 79320784 CEDE EL CONTRATO A MARIA PAULA URREGO RUIZ IDENTIFICADA CON C.C 1012434506 A PARTIR DEL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

a. Cumplir con las actividades programadas bajo los parámetros de la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici"
b. Cumplir con las normas de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía.
c. Realizar las tareas asociadas al componente de movilidad escolar, especialmente aquellas relacionadas con el desarrollo del Proyecto ¿Al Colegio en Bici¿, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
d. Apoyar las convocatorias para las inscripciones y formalización de los beneficiarios del proyecto y el mantenimiento de bases de datos para su seguimiento y promoción de actividades de apoyo a conformación de grupos y clubes de biciusuarios escolares.
e. Informar y asegurar el cumplimiento de las normas de tránsito de la comunidad educativa usuaria, en las rutas de confianza, incluyendo las comunicativas.
f. Realizar el seguimiento, control y reporte a la labor desarrollada por parte de los estudiantes que presten el servicio social obligatorio en el proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.
g. Acompañar recorridos en bicicleta de acuerdo con la periodicidad determinada por la Secretaría de Educación Distrital, por las rutas de confianza asignadas con el fin de garantizar la rápida atención de cualquier situación que se presente.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

h. Mantener constante comunicación con los jóvenes que participan de la ruta de confianza para guiarlos en la forma de prevenir accidentes y desplazarse en grupo como forma de protección y disfrute de la bicicleta

i. Utilizar de forma adecuada los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría de Educación Distrital para la prestación del servicio, manteniéndolos en excelente estado de aseo y presentación bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

j. Participar en actividades de reconocimiento en campo, sensibilización y promoción del uso de las rutas de confianza con la comunidad educativa y la comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los parámetros entregados por la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

k. Canalizar hacia la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿ y la central de comunicaciones, el estado de la operación en vía y las inquietudes de la comunidad frente al proyecto

l. Apoyar en la planeación, formulación, gestión e implementación de las rutas de confianza, eventos y campañas a desarrollar por el proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

m. Entregar los informes y datos requeridos cuando le sean solicitados para verificar y garantizar el buen desempeño en la prestación del servicio

n. Acreditar experiencia de primer respondiente y presentar el respectivo certificado vigente en el primer mes de ejecución del contrato.

o. Cumplir con las normas de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía. Se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos establecidos en la Ley 769 de 2002. Adicional deberá tener en cuenta las recomendaciones de comunicación en la vía que están en la Ley 769 de 2002.

p. Las demás actividades que el supervisor del contrato le asigne en el marco del objeto contractual.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) dias del mes de abril de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Pinzón

SDM-20171130

CONSTANCIA DE ASISTENCIA
AIR-2018-150

AIRMAN COLOMBIA

EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA DE COLOMBIA S.A.S.

AIRMAN COLOMBIA

HACE CONSTAR

QUE MARIA PAULA URREGO RUIZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1012434506, SE ENCUENTRO VINCULADO(A) CON AIRMAN COLOMBIA DESDE 26 ENERO 2017 HASTA EL 09 DE OCTUBRE 2017 CON EL CARGO DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO(A), Y UN SUELDO DEVENGADO MENSUAL EQUIVALENTE A UN MILLON DOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE CON UNA ASIGNACION BASICA MENSUAL ($ 1.200.000/CTE)

OBJETO: SECRETARIA, ADMINISTRATIVAS CONTABLES, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCION ROLES DE STAFF.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXPIDE A LOS 15 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 POR SOLICITUD DEL INTERESADO

Firmado;

Jorge Andrés Acosta Montoya
DIRECTOR GENERAL

LA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES DE BRM S.A.
Nit 830.511.773-9

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a), URREGO RUIZ MARIA PAULA identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1012434506, laboró en la compañía desde el 17 de Agosto de 2016, hasta el 2 de Enero de 2017, desempeñando el cargo de TELEMERCADERISTA, con contrato Obra o Labor.

Objeto: atención al usuario, ventas y servicios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día, jueves, 02 de febrero de 2017

Cordialmente,

BRM S.A.
830.511.773-9

LEYDI VIVIANA QUINTERO RODRIGUEZ
Coordinador(a) de Nómina

COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO
"LA ACACIA"

No. de inscripción 3851 - Lic. de funcionamiento No. 003282 de 1986
y 002519 de 1987 - Resolución de Aprobación. No. 704 del 5 de Marzo de 2003
PRE-ESCOLAR - PRIMARIA Y BACHILLERATO
Nit. 830.118.257-5

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification

LA ADMINISTRADORA DEL COLEGIO PSICOPEDAGOGICO "LA ACACIA" INSTITUCION CON APROBACION OFICIAL No. 704 DEL 5 DE MARZO DE 2003, EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., PARA LOS GRADOS PREESCOLAR, PRIMARIA, BASICA Y MEDIA,

HACEN CONSTAR QUE:

La Señora: **URREGO RUIZ MARIA PAULA** identificada con Cédula de Ciudadanía 1.012.434.506 de Bogotá laboro en esta institución Educativa desempeñándose como **APRENDIZ SENA "ENTRENAMIENTO DEPORTIVO" (APOYO EN EL AREA DE EDUCACIÓN FISICA** desde 11 de Agosto del 2015 al 11 de Febrero del 2016.

Durante el tiempo que laboró en esta institución demostró ser una persona responsable y cumplidora de sus deberes.

Funciones: Auxiliar docente primaria, ayudas administrativas, apoyo a docente Edu Fisica.

Dada en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Julio de 2017.

En constancia firma,

INGRID ANTONIO
Administradora

e-mail: psicoacacias.a.s@hotmail.com *www.psicoacacia.edu.co*

Transversal 19 B Bis No. 63-22 Sur PBX: 765 39 55 - 792 01 87 Bogotá, D. C.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Orlando Higuita Rojas

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No. 2946 del 24 de julio de 2007

Confiere a:

URREGO RUIZ MARIA PAULA

D.I. No. 96081309890

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según la Ley 115 de 1994:
planes y programas vigentes.

Iveth Rodriguez Angarita
C.C. No. 24.080.327 de Soatá
Rectora

Angela Mateus Rodriguez
C.C. No. 52.175.080 de Bogotá
Secretaria Académica

Libro de Registro No. 01 Acta No. 02
Dado en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de Diciembre de 2013

No Requiere Registro según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 de Diciembre de 1995

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.012.434.506**

URREGO RUIZ

APELLIDOS

MARIA PAULA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

14-AGO-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00869007-F-1012434506-20161130 **00523**94431A 1 1284176136

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1012434506, suscribió con la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20212703 de 2021, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Contratación.

Objeto del Contrato:

Prestar servicios en el marco del proyecto "Al Colegio en Bici" con el fin de apoyar las actividades operativas para llevar a cabo el diagnóstico, diseño, planeación y puesta en marcha de las rutas de confianza, ciclo expediciones y/o polígonos escolares seguros que se desarrollen durante la operación en vía del proyecto, con el propósito de cumplir con los objetivos del Programa Niñas y Niños Primero y del convenio de medios alternativos para la movilidad escolar.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10-dic-21
FECHA DE INICIO	15-ene-22
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 meses y 15 días
NUEVO PLAZO DE EJECUCION	10 meses y 16 días
FECHA DE TERMINACION INICIAL	29-ago-22
FECHA DE TERMINACIÓN	30-nov-22 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
VALOR INICIAL	DIECISÉIS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 16.052.550)
VALOR TOTAL	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS ($22.544.915) M/CTE
ADICIÓN Y PRÓRROGA	ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 20212703, EN LA SUMA DE ($6.492.365) Y PRORROGAR SU EJECUCION POR EL TIRMINO DE TRES (03) MESES Y UN (01) DIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

12.1. Apoyar las actividades de índole operativo para llevar a cabo el diagnóstico, diseño, planeación y puesta en marcha de las rutas de confianza, ciclo expediciones y/o polígonos escolares seguros que se desarrollen durante la operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici.

12.2. Realizar los acompañamientos por las rutas de confianza, polígonos escolares seguros, ciclo expediciones, rutas TEC y/o centros de interés aprobados, a los estudiantes que cumplan todos los requisitos para ser beneficiarios del proyecto Al Colegio en Bici.

12.3. Desarrollar las actividades asignadas mediante la programación generada por el líder de zona para el Proyecto Al Colegio en Bici, el Programa Niñas y Niños Primero y las demás que requiera la Secretaría Distrital de Movilidad.

12.4. Cumplir con lo establecido en los procedimientos y protocolos de la operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici, con especial énfasis en la comunicación y el reporte de novedades.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

12.5. Brindar la información necesaria para la actualización de datos en las bases de datos relacionadas con el componente de operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici, garantizando la confidencialidad de los datos y sus respectivos mantenimientos.
12.6. Diligenciar los formatos establecidos por la coordinación del proyecto Al Colegio en Bici de manera correcta y en los tiempos solicitados.
12.7. Asegurar la comunicación vía móvil con la comunidad educativa y demás integrantes del equipo, de manera asertiva y velando por el buen trato hacia los demás actores del proyecto Al Colegio en Bici.
12.8. Socializar diariamente y con sentido pedagógico las indicaciones, recomendaciones y sugerencias a los estudiantes que hacen parte de la operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici para garantizar su seguridad vial y ciudadana, en concordancia con las normas de tránsito terrestre vigentes.
12.9. Asistir a las reuniones con estudiantes, padres de familia y comunidad educativa que tengan relación con los diferentes componentes del proyecto Al Colegio en Bici, generando las respectivas convocatorias y los acuerdos con los colegios.
12.10. Garantizar el buen estado de la bicicleta a través del formato de revisión avalado por el técnico y líder de la zona, realizando las medidas correctivas de acuerdo con las novedades presentadas mensualmente.
12.11. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en las rutas de confianza, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio. Se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos de seguridad establecidos en el Código de Tránsito, Ley 769 de 2002. Cumplir también con las indicaciones de comunicación en la vía establecidas en dicha Ley.
12.12. Acreditar la experiencia de primer respondiente y presentar el respectivo certificado vigente durante la ejecución del contrato.
12.13. Compartir y recolectar el material audiovisual generado a partir de la operación proyecto Al Colegio en Bici y el Programa Niñas y Niños Primero para posteriormente fomentar su divulgación.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá D.C., diciembre 26 de 2022

Cordialmente,

Yazmin Andrea Gomez Castro
Directora Técnica de Contratación
Firma mecánica generada en 26-12-2022 02:52 PM

cc Alejandra Triana ñustes - Dirección de Contratación

Elaboró: Yazmin Andrea Gomez Castro-Dirección De Contratación

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÒN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1012434506, suscribió con la SECRETARíA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 20212009 de 2021, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Contrataciòn.

Objeto del Contrato:
PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD PARA EL PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS PRIMERO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DEL PROYECTO "AL COLEGIO EN BICI" CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02-jul-21
FECHA DE INICIO	02-jul-21
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 Meses 0 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	01-dic-21 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($10.390.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

11.1. Brindar apoyo en las actividades de índole operativo para llevar a cabo el diagnóstico, diseño, planeación y puesta en marcha de las rutas de confianza, ciclo expediciones y/o zonas escolares que se desarrollen durante la operación en via del proyecto. así como diligenciar la información necesaria en las respectivas fichas técnicas y demás documentos establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
11.2. Realizar los acompañamientos por las rutas de confianza, zonas escolares, ciclo expediciones, rutas TEC y/o centros de interés aprobados, a los estudiantes que cumplan todos los requisitos para ser beneficiarios del proyecto "Al colegio en bici.
11.3. Desarrollar las actividades asignadas mediante la programación generada por el líder de zona alineadas con los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
11.4. Cumplir con lo establecido en los procedimientos y protocolos de la operación en via del proyecto 'Al Colegio en Bici y demás componentes de este.
11.5. Adelantar el cargue de datos en las bases del proyecto relacionadas con el componente de operación en via, garantizando la confidencialidad de los datos y sus respectivos mantenimientos.
11.6. Generar los informes y datos requeridos cuando le sean solicitados para verificar y garantizar el buen desempeño en la prestación del servicio.
11.7. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en las rutas de confianza, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio. Se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos de seguridad establecidos en el Código de Tránsito, Ley 769 de 2002. Cumplir también con las indicaciones de comunicación en la via establecidas en dicha Ley.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÒN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

11.8. Asegurar Ia comunicación inmediata vía móvil con Ia comunidad educativa y demás integrantes del equipo con el fin de dar respuesta oportuna a Ias novedades diarias presentadas dando cumplimento a los protocolos de operación en via y comunicaciones.
11.9. Facilitar los formatos establecidos por Ia coordinación del proyecto "AI Colegio en Bici bien diligenciados y en los tiempos solicitados, para llevar a cabo el control. Seguimiento, evaluación y mejora continúa de Ia operación en vía y demás componentes del proyecto, de manera correcta y en los tiempos solicitados.
11.10. Propiciar acompañamiento a Ias actividades relacionadas con sensibilizaciones relacionadas con el uso de Ias rutas de confianza, reconocimientos en campo y promoción del proyecto en general con Ia comunidad educativa y Ia comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los parámetros establecidos por Ia coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
11.11. Impartir diariamente indicaciones, recomendaciones y sugerencias a los estudiantes que hacen parte de Ia operación en via del proyecto para garantizar su seguridad vial y ciudadana, en concordancia con Ias normas de tránsito terrestre vigentes.
11.12. Realizar el acompañamiento a Ias reuniones con estudiantes, padres de familia y comunidad educativa que tengan relación con los diferentes componentes del proyecto AI Colegio en Bici", generando Ias respectivas convocatorias previas.
11.13. Garantizar el buen estado de Ia bicicleta a través del formato de revisión avalado por el técnico y líder de Ia zona, ajustando Ia bicicleta de acuerdo con Ias novedades presentadas mensualmente.
11.14. Cumplir con los parámetros y tiempos establecidos por el líder de Ia zona para generar los reportes al líder asignado y a Ia central de comunicaciones del estado de la operación en vía y Ias novedades presentadas infraestructura, seguridad vial y humana).
11.15. Acreditar experiencia de primer respondiente y presentar el respectivo certificado vigente durante Ia ejecución del contrato
11.16. Compartir el material audiovisual generado a partir de Ia operación del proyecto, teniendo en cuenta los parámetros definidos para Ia toma de este material y fomentar su divulgación en redes sociales.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los (25) dias del mes de septiembre de 2021

ANA MARIA CORREDOR YUNIS
Directora de Contratación
Elaboró: Wilmer Fabian Gualdron Tosse-Tecnico Operativo-Direcciòn de Contrataciòn
Revisó: Maria Camila Herrera Charry-Profesional Universitario-Direcciòn de Contrataciòn

SDM-20212009

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1012434506, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 202076 de 2020, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Contratación.

Objeto del Contrato:
PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO INTERINSTITUCIONAL “AL COLEGIO EN BICI"; CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13-feb-20
FECHA DE INICIO	16-feb-20
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 Meses 0 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	15-dic-20 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($20.290.000)

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2020.

ANA MARIA CORREDOR YUNIS
Directora de Contratación

Reviso: Maria Camila Herrera Charry

Elaboró: Maria Consuelo Fernandez Hernandez

SDM-202076

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No 1012434506, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN No 2019123 de 2019, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Contratación.

Objeto del Contrato:

Prestar servicios a la Secretaría Distrital de Movilidad bajo el marco del proyecto interinstitucional "Al Colegio en Bici", con el fin de realizar acciones de estructuración y evaluación del modelo operativo así como el diseño, monitoreo y seguimiento de las rutas de confianza de la zona asignada que permita la planeación, desarrollo y la ejecución de la operación según lo dispuesto en el Plan Maestro de Movilidad, el Plan de Desarrollo vigente, protocolos establecidos y demás normatividad

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de enero de 2019
FECHA DE INICIO	1 de febrero de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 Meses 0 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN Contractual.)	30 de noviembre de 2019 (Fecha prevista en el Expediente
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 19.507.280)

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2019.

ANGÉLICA RAMÍREZ GARZA
Directora de Contratación
Elaboró: Wilmer Fabián Gualdron Tosse - Técnico Operativo

SDM-2019123

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No 1012434506, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No 2018974 de 2018, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Asuntos Legales.

Objeto del Contrato:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO INTERINSTITUCIONAL "AL COLEGIO EN BICI", CON EL FIN DE REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS RUTAS DE CONFIANZA Y SU SEGUIMIENTO PARA EL DESARROLLO; LA EJECUCIÓN Y LA PLANEACIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA, ASÍ COMO EL APOYO INTEGRAL AL PROYECTO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30-jul-18
FECHA DE INICIO	03-sep-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses 15 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	17-ene-19 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 8.440.650)

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de noviembre de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Pinzón

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No 1012434506, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No 2018974 de 2018, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Asuntos Legales.

Objeto del Contrato:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO INTERINSTITUCIONAL "AL COLEGIO EN BICI", CON EL FIN DE REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS RUTAS DE CONFIANZA Y SU SEGUIMIENTO PARA EL DESARROLLO; LA EJECUCIÓN Y LA PLANEACIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA, ASÍ COMO EL APOYO INTEGRAL AL PROYECTO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30-jul-18
FECHA DE INICIO	03-sep-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses 15 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	17-ene-19 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 8.440.650)

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de noviembre de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Pinzón

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTA QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1012434506, suscribió con la SECRETARíA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 2018186 de 2018, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Asuntos Legales.

Objeto del Contrato:
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS RUTAS DE CONFIANZA, NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA DEL PROYECTO "AL COLEGIO EN BICI", CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26-ene-18
FECHA DE INICIO	01-feb-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses 15 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	15-jun-18 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 8.440.650)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

a . Cumplir con las actividades programadas bajo los parámetros de la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
b . Apoyar las convocatorias y reuniones con estudiantes, padres de familia, comunidad educativa y comunidad local que estén relacionadas con el componente de operación en vía del proyecto "Al Colegio en Bici".
c . Apoyar el mantenimiento de las bases de datos del proyecto relacionadas con el componente de operación en vía.
d . Diligenciar de manera correcta, en los tiempos y formatos establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici" para la documentación, seguimiento y evaluación de la operación en vía.
e . Acompañar a los estudiantes en las rutas de confianza aprobadas, ciclo expediciones y rutas TEC.
f . Proporcionar indicaciones constantes a los estudiantes durante el recorrido en las rutas de confianza para garantizar su seguridad vial y ciudadana, en cumplimiento con las normas de tránsito.
g . Utilizar de forma adecuada los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad para la prestación del servicio, manteniéndolos en excelente estado de aseo, cuidado y presentación, bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
h . Participar en actividades de reconocimiento en campo, sensibilización y promoción del uso de las rutas de confianza con la comunidad educativa y la comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

h. Mantener constante comunicación con los jóvenes que participan de la ruta de confianza para guiarlos en la forma de prevenir accidentes y desplazarse en grupo como forma de protección y disfrute de la bicicleta

i. Utilizar de forma adecuada los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría de Educación Distrital para la prestación del servicio, manteniéndolos en excelente estado de aseo y presentación bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

j. Participar en actividades de reconocimiento en campo, sensibilización y promoción del uso de las rutas de confianza con la comunidad educativa y la comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los parámetros entregados por la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

k. Canalizar hacia la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿ y la central de comunicaciones, el estado de la operación en vía y las inquietudes de la comunidad frente al proyecto

l. Apoyar en la planeación, formulación, gestión e implementación de las rutas de confianza, eventos y campañas a desarrollar por el proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

m. Entregar los informes y datos requeridos cuando le sean solicitados para verificar y garantizar el buen desempeño en la prestación del servicio

n. Acreditar experiencia de primer respondiente y presentar el respectivo certificado vigente en el primer mes de ejecución del contrato.

o. Cumplir con las normas de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía. Se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos establecidos en la Ley 769 de 2002. Adicional deberá tener en cuenta las recomendaciones de comunicación en la vía que están en la Ley 769 de 2002.

p. Las demás actividades que el supervisor del contrato le asigne en el marco del objeto contractual.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) dias del mes de abril de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Pinzón

SDM-20171130

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTA QUE:

MARIA PAULA URREGO RUIZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1012434506, suscribió con la SECRETARíA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 20171130 de 2017, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Asuntos Legales.

Objeto del Contrato:
El contratista se obliga para con la Secretaría Distrital de Movilidad a prestar servicios de apoyo a fin de realizar el acompañamiento y seguimiento de las rutas de confianza, necesarios para la implementación y operación en vía del proyecto "Al colegio en Bici", conforme a las disposiciones contenidas en el Plan Maestro de Movilidad, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo vigente y demás normatividad aplicable.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09-may-17
FECHA DE INICIO	12-may-17
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 Meses 0 Días.
FECHA DE TERMINACIÓN	11-dic-17 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	
VALOR	DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 12.747.280)
CESIÓN	EL CONTRATISTA JESUS RAMON MORENO RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON C.C NO 79320784 CEDE EL CONTRATO A MARIA PAULA URREGO RUIZ IDENTIFICADA CON C.C 1012434506 A PARTIR DEL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

a. Cumplir con las actividades programadas bajo los parámetros de la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici"
b. Cumplir con las normas de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía.
c. Realizar las tareas asociadas al componente de movilidad escolar, especialmente aquellas relacionadas con el desarrollo del Proyecto ¿Al Colegio en Bici¿, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
d. Apoyar las convocatorias para las inscripciones y formalización de los beneficiarios del proyecto y el mantenimiento de bases de datos para su seguimiento y promoción de actividades de apoyo a conformación de grupos y clubes de biciusuarios escolares.
e. Informar y asegurar el cumplimiento de las normas de tránsito de la comunidad educativa usuaria, en las rutas de confianza, incluyendo las comunicativas.
f. Realizar el seguimiento, control y reporte a la labor desarrollada por parte de los estudiantes que presten el servicio social obligatorio en el proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.
g. Acompañar recorridos en bicicleta de acuerdo con la periodicidad determinada por la Secretaría de Educación Distrital, por las rutas de confianza asignadas con el fin de garantizar la rápida atención de cualquier situación que se presente.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

h. Mantener constante comunicación con los jóvenes que participan de la ruta de confianza para guiarlos en la forma de prevenir accidentes y desplazarse en grupo como forma de protección y disfrute de la bicicleta

i. Utilizar de forma adecuada los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría de Educación Distrital para la prestación del servicio, manteniéndolos en excelente estado de aseo y presentación bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

j. Participar en actividades de reconocimiento en campo, sensibilización y promoción del uso de las rutas de confianza con la comunidad educativa y la comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los parámetros entregados por la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

k. Canalizar hacia la coordinación del proyecto ¿Al Colegio en Bici¿ y la central de comunicaciones, el estado de la operación en vía y las inquietudes de la comunidad frente al proyecto

l. Apoyar en la planeación, formulación, gestión e implementación de las rutas de confianza, eventos y campañas a desarrollar por el proyecto ¿Al Colegio en Bici¿.

m. Entregar los informes y datos requeridos cuando le sean solicitados para verificar y garantizar el buen desempeño en la prestación del servicio

n. Acreditar experiencia de primer respondiente y presentar el respectivo certificado vigente en el primer mes de ejecución del contrato.

o. Cumplir con las normas de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía. Se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos establecidos en la Ley 769 de 2002. Adicional deberá tener en cuenta las recomendaciones de comunicación en la vía que están en la Ley 769 de 2002.

p. Las demás actividades que el supervisor del contrato le asigne en el marco del objeto contractual.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) dias del mes de abril de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Pinzón

SDM-20171130

CONSTANCIA DE ASISTENCIA
AIR-2018-150

AIRMAN COLOMBIA

EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA DE COLOMBIA S.A.S.

AIRMAN COLOMBIA

HACE CONSTAR

QUE MARIA PAULA URREGO RUIZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1012434506, SE ENCUENTRO VINCULADO(A) CON AIRMAN COLOMBIA DESDE 26 ENERO 2017 HASTA EL 09 DE OCTUBRE 2017 CON EL CARGO DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO(A), Y UN SUELDO DEVENGADO MENSUAL EQUIVALENTE A UN MILLON DOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE CON UNA ASIGNACION BASICA MENSUAL ($ 1.200.000/CTE)

OBJETO: SECRETARIA, ADMINISTRATIVAS CONTABLES, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCION ROLES DE STAFF.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXPIDE A LOS 15 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 POR SOLICITUD DEL INTERESADO

Firmado;

Jorge Andrés Acosta Montoya
DIRECTOR GENERAL

LA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES DE BRM S.A.
Nit 830.511.773-9

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a), URREGO RUIZ MARIA PAULA identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1012434506, laboró en la compañía desde el 17 de Agosto de 2016, hasta el 2 de Enero de 2017, desempeñando el cargo de TELEMERCADERISTA, con contrato Obra o Labor.

Objeto: atención al usuario, ventas y servicios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día, jueves, 02 de febrero de 2017

Cordialmente,

BRM S.A.
830.511.773-9

LEYDI VIVIANA QUINTERO RODRIGUEZ
Coordinador(a) de Nómina

COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO
"LA ACACIA"

No. de inscripción 3851 - Lic. de funcionamiento No. 003282 de 1986
y 002519 de 1987 - Resolución de Aprobación. No. 704 del 5 de Marzo de 2003
PRE-ESCOLAR - PRIMARIA Y BACHILLERATO
Nit. 830.118.257-5

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification

LA ADMINISTRADORA DEL COLEGIO PSICOPEDAGOGICO "LA ACACIA" INSTITUCION CON APROBACION OFICIAL No. 704 DEL 5 DE MARZO DE 2003, EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., PARA LOS GRADOS PREESCOLAR, PRIMARIA, BASICA Y MEDIA,

HACEN CONSTAR QUE:

La Señora: **URREGO RUIZ MARIA PAULA** identificada con Cédula de Ciudadanía 1.012.434.506 de Bogotá laboro en esta institución Educativa desempeñándose como **APRENDIZ SENA "ENTRENAMIENTO DEPORTIVO" (APOYO EN EL AREA DE EDUCACIÓN FISICA** desde 11 de Agosto del 2015 al 11 de Febrero del 2016.

Durante el tiempo que laboró en esta institución demostró ser una persona responsable y cumplidora de sus deberes.

Funciones: Auxiliar docente primaria, ayudas administrativas, apoyo a docente Edu Fisica.

Dada en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Julio de 2017.

En constancia firma,

INGRID ANTONIO
Administradora